



POLÍTICA PÚBLICA

MUJERES

CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA
Transparente y eficiente



CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA

 *Transparente y eficiente*

“POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS MUJERES DE ANTIOQUIA Y OTRAS DISPOSICIONES AFINES”.

Ordenanza No.13 del 10 junio de 2019

Vigencia: 2021

Evaluator: Jorge Iván Bolívar Guerra

Aspectos Preliminares

ANTECEDENTES

Cuentan los relatos muisca que en las regiones cercanas a Tunja existía una laguna llamada “Iguaque”, de cuyas aguas emergió una mujer con un niño de tres años, con quien bajó la serranía y en el llano construyó una choza, convirtiéndose en la primera vivienda muisca en Boyacá. La mujer era “Bachué”, la diosa femenina que se casó con el niño, una vez crecido. De aquella fecunda unión se pobló la tierra, y fue Bachué el principio del género humano)

El Departamento de Antioquia, fue el primer ente territorial que creó una oficina encargada de asuntos relativos a la protección de los derechos humanos de las mujeres denominada la Subsecretaría de la Mujer

1992

Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer emitida por la Asamblea General de la ONU

1993

la Subsecretaría de la Mujer fue reemplazada por la Consejería Departamental para la Mujer

1995

Se creó la Secretaría Departamental de Equidad de Género para las Mujeres

2000

La Asamblea Departamental, mediante Ordenanza 13 de 2010, aprobó la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres de Antioquia.

2002

La Corte Constitucional elaboró el Auto 092 de 2008, que hace un extenso análisis de las condiciones de riesgos, discriminaciones y violencias en las que discurre la vida de las desplazadas y ordena al Estado la adopción de trece programas con sus indicadores de resultado para que garantice el ejercicio pleno de sus derechos.

2008

Conpes 161 de 2013 adoptó en Colombia la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, instrumento de reconocimiento y garantía de los derechos constitucionales a la dignidad humana, la igualdad y la no discriminación de la mujer,

2013

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, establece en su artículo 1 que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están en razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, éstos son aplicables para hombres y mujeres. Sin embargo, en los últimos años hemos escuchado hablar sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, o sobre los Derechos Humanos con perspectiva de género.
- La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

ASPECTOS PRELIMINARES

ASPECTOS	
Fundamento Legal	Artículo 267 de la Constitución Resoluciones 2021500000475 del 11 de febrero de 2021 y 202150001033 del 19 de mayo de 2021, las cuales adoptan respectivamente el proceso y la metodología de evaluación de Políticas Públicas.
Política Pública	“Para las Mujeres de Antioquia y otras Disposiciones Afines”.
Adopta	Ordenanza N° 13 del 10 de junio de 2019.
Aspectos Evaluados	Cumplimiento normativo, las inversiones realizadas y las acciones desarrolladas. Criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.
Vigencia	Se Evalúa la vigencia 2021, con datos acumulados de 2020.
Ente Evaluado	Secretaría De Las Mujeres de Antioquia

NORMATIVA

Norma
CONPES 2626 de 1992
CONPES 2726 de 1994
Ley 188 de 1995
CONPES 2941 de 1997
Decreto 1182 de 1999
Ley 731 de 2002
CONPES 161 de 2013 T262
Ley 1448 de 2011
Auto 098 de 2013
sentencia T-025/04
Ley 1542 de 2012
Ley 1719 de 2014
Ley 1761 de 2015
Sentencia 48047 de 2017

NORMATIVA

Norma
Decreto 2303 del 21 de septiembre de 2009
Decreto 0484 del 4 de marzo de 1997
Decreto 726 del 7 de marzo de 2001
Decreto 726 del 3 de febrero de 2009
Decreto 3435 del 24 de diciembre de 2010
Decreto 1888 del 3 de agosto de 2012
Ordenanza 044 de 2012

Evaluación de la Ordenanza

ESTADO DE LA ORDENANZA

ELEMENTO	ORDENANZA	DESARROLLO EJECUTOR
Anexos técnicos y/o estudios específicos	SI	-
¿Define Conceptos Básicos.?	SI	-
¿Define el Mecanismo para la Rendición de Cuentas?	SI	-
¿Define el mecanismo para la Participación Ciudadana?	SI	-
¿Define un Órgano Consultivo y Asesor?	SI	-
¿ Define mecanismos y acciones de Transversalidad para la ejecución?	SI	-
¿ Define instrumentos específicos	SI	-
¿ Identifica el Problema Central	SI	-
Define un Instrumento de Monitoreo y Seguimiento	NO	-
¿Ámbito de Aplicación.?	SI	-
¿Objetivo General.?	SI	-
¿Específicos.?	NO	-
¿Ejes Estratégicos?	SI	-
¿Líneas de Acción	SI	-
¿Define Enfoques y Principios	SI	-
¿Determina una Fuente Directa de Financiamiento.?	SI	-

ESTADO DE LA ORDENANZA

Enfoques:	De Genero Diferencial Étnico Interseccionalidad De Derechos Territorial De Desarrollo Humano Recreativa y Aprovechamiento del Tiempo Libre De la Transversalidad del Enfoque de Género	Educativa Generacional Intercultural Diferencial Poblacional o de Derecho
Principios:	Buen Gobierno Participación Vocación de Servicio Trato Digno y Humano Corresponsabilidad Inclusión Accesibilidad y Diseño Universal Oportunidad Ciudadanía Servidor Público	
Programas:	1. Fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres para el desarrollo equitativo y sostenible en el departamento de Antioquia 2. Implementación Programa Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir en Antioquia 3. Formación en capacidades requeridas para la participación ciudadana, comunitaria y política de las mujeres en Antioquia 4. Fortalecimiento del programa mujeres constructoras de paz, promotoras de la NO violencia en Antioquia	

ESTADO DE LA ORDENANZA

Programas:	5. Implementación del programa mujeres viviendo libre de violencias para una sociedad en paz en Antioquia 6. Implementación del programa es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo en Antioquia 7. Fortalecimiento del programa es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura en Antioquia
¿Determina?	Becas Cooperación Internacional Recursos Internacionales
Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación con calidad 5. Igualdad de género 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos
Clasificación:	Asistencial
Nivel de preparación Ordenanza	Bueno

Evaluación de la Política Pública

EVALUACION – EFICACIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Meta 2021	Logro 2021	Eficacia 2021	Lectura 2021	Meta 2020-2023	Logro 2020-2023	Eficacia 2020-2023	Lectura Cuatrienio
		A	B	C	D	E	F	G F/E	H
01	Iniciativas productivas fortalecidas	100	100	1,00	Eficaz	300	150	0,50	Ineficaz
02	Mujeres acompañadas para el acceso al sistema financiero	200	201	1,01	Más que eficaz	500	251	0,50	Ineficaz
03	Empleos generados para mujeres	300	435	1,45	Más que eficaz	800	490	0,61	Ineficaz
04	Empresas acompañadas en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral	15	19	1,27	Más que eficaz	50	31	0,62	Ineficaz
05	Organización de mujeres asesoradas en aspectos legales y administrativos	150	150	1,00	Eficaz	400	243	0,61	Ineficaz
06	Plan Departamental del Cuidado formulado e implementado	0.25	0.25	1,00	Eficaz	100%	50%	0,50	Ineficaz
07	Municipios y/o Distrito con estrategias para la educación en derechos sexuales y reproductivos	25	25	1,00	Eficaz	80	39	0,49	Ineficaz
08	Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario realizada	1	1	1,00	Eficaz	1	1	1,00	Eficaz

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, 2021. Cifras en la unidad de medida de cada indicador.

EVALUACION – EFICACIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Meta 2021	Logro 2021	Eficacia 2021	Lectura 2021	Meta 2020-2023	Logro 2020-2023	Eficacia 2020-2023	Lectura Cuatrienio
		A	B	C	D	E	F	G F/E	H
09	Mujeres formadas para la participación ciudadana y comunitaria	100	419	4,19	Más que eficaz	400	526	1,32	Más que eficaz
10	Proyectos presentados por mujeres que ocupan cargos de elección popular, en espacios de toma de decisiones	40	40	1,00	Eficaz	120	82	0,68	Ineficaz
11	Mujeres formadas en capacidades para la participación política	0	0		No programada	600			No programada
12	Mujeres que participan activamente en escenarios de consolidación de la Paz	60	67	1,12	Más que eficaz	200	139	0,70	Ineficaz
13	Plan departamental para promover la participación e incidencia de las mujeres en la consolidación de la paz, formulado e implementado	1	1	1,00	Eficaz	1	1	0,50	Ineficaz
14	Plan para la atención a mujeres víctimas de violencia de género implementado	1	1	1,00	Eficaz	1	1	0,50	Ineficaz
15	Línea 123 Mujer para el Área Metropolitana operando	1	1	1,00	Eficaz	1	1	1,00	Eficaz
16	Estrategia Hogares de protección para mujeres víctimas de violencia de género implementada	1	1	1,00	Eficaz	1	1	1,00	Eficaz

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, 2021. Cifras en la unidad de medida de cada indicador.

EVALUACION – EFICACIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Meta 2021	Logro 2021	Eficacia 2021	Lectura 2021	Meta 2020-2023	Logro 2020-2023	Eficacia 2020-2023	Lectura Cuatrienio
		A	B	C	D	E	F	G F/E	H
17	Mesas municipales de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención asesoradas	70	52	0,74	Ineficaz	124	80	0,65	Ineficaz
18	Encuentros de formación realizados	15	15	1,00	Eficaz	50	29	0,58	Ineficaz
19	Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	76	74	0,97	Ineficaz	124	74	0,60	Ineficaz
20	Municipios y/o Distrito que implementan estrategias de educación para las mujeres rurales	20	0	0,00	Ineficaz	110			No programada
21	Mujeres rurales formadas en derechos humanos y equidad de género	450	455	1,01	Más que eficaz	1400	585	0,42	Ineficaz
22	Mujeres rurales cabeza de hogar con soluciones de vivienda	1000	1000	1,00	Eficaz	3000	1200	0,40	Ineficaz
23	Mujeres formadas en apicultura para la autonomía económica de las mujeres	100	100	1,00	Eficaz	300	150	0,50	Ineficaz
24	Unidades productivas apícolas lideradas por mujeres rurales, creadas y/o fortalecidas	60	60	1,00	Eficaz	200	100	0,50	Ineficaz

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, 2021. Cifras en la unidad de medida de cada indicador.

EVALUACION – EFICACIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Meta 2021	Logro 2021	Eficacia 2021	Lectura 2021	Meta 2020-2023	Logro 2020-2023	Eficacia 2020-2023	Lectura Cuatrienio
		A	B	C	D	E	F	G F/E	H
25	Observatorio de asuntos de mujer y genero fortalecido	1	1	1,00	Eficaz	1	1	1,00	Eficaz
26	Municipios y/o Distrito que implementan acciones de política pública para las mujeres	40	48	1,20	Más que eficaz	124	60	0,48	Ineficaz
27	Asesoría para la equidad de genero	40	40	1,00	Eficaz	140	68	0,49	Ineficaz
28	Consultivo de mujeres activo	1	1	1,00	Eficaz	1	1	1,00	Eficaz
29	Campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión	1	1	1,00	Eficaz	1	1	1,00	Eficaz
30	Eventos de reconocimiento para mujeres realizado	3	3	1,00	Eficaz	12	6	0,50	Ineficaz
31	Modelo para incorporar el enfoque de género en la comunidad educativa implementado	0.5	0.5	1,00	Eficaz	1	0,5	0,50	Ineficaz
32	Participación laboral de las mujeres en el sector de la infraestructura	0,3	0,3	1,00	Eficaz	0,3	0,3	1	Eficaz

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, 2021. Cifras en la unidad de medida de cada indicador.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2021	Costo Programado	Costo Real 2021	Eficiencia 2021	Lectura 2021
		A	(CP)	(CR)	B	
1	Iniciativas productivas fortalecidas	1	129.629.400	60.000.000	2,16	Más que eficiente
2	Mujeres acompañadas para el acceso al sistema financiero	1	121.851.800	20.000.000	6,12	Más que eficiente
3	Empleos generados para mujeres	1	103.703.996	50.000.000	3,01	Más que eficiente
4	Empresas acompañadas en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral	1	137.407.400	791.300.361	0,22	ineficiente
5	Organización de mujeres asesoradas en aspectos legales y administrativos	1	103.703.700	25.000.000	4,15	Más que eficiente
6	Plan Departamental del Cuidado formulado e implementado	1	103.703.704	166.976.145	0,62	ineficiente
7	Municipios y/o Distrito con estrategias para la educación en derechos sexuales y reproductivos	1	16.500.000	281.596.614	0,06	ineficiente
8	Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario realizada	1	33.500.000	215.322.422	0,16	ineficiente

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.
Valores del índice en base 1.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2020-2023	Costo Programado	Costo Real	Eficiencia	Lectura Cuatrienio
		A	(CP)	(CR)	B	
1	Iniciativas productivas fortalecidas	0,50	759.258.974	110.000.000	3,45	Más que eficiente
2	Mujeres acompañadas para el acceso al sistema financiero	0,50	713.703.600	120.000.000	2,99	Más que eficiente
3	Empleos generados para mujeres	0,61	607.407.272	200.000.000	1,86	Más que eficiente
4	Empresas acompañadas en la formulación e implementación de políticas para la equidad laboral	0,62	804.814.750	1.707.200.361	0,29	ineficiente
5	Organización de mujeres asesoradas en aspectos legales y administrativos	0,61	607.408.300	125.000.000	2,95	Más que eficiente
6	Plan Departamental del Cuidado formulado e implementado	0,50	607.407.104	766.976.145	0,40	ineficiente
7	Municipios y/o Distrito con estrategias para la educación en derechos sexuales y reproductivos	0,49	66.000.000	314.596.614	0,10	ineficiente
8	Campaña departamental para el cuidado personal, familiar y comunitario realizada	1,00	134.000.000	282.322.422	0,47	ineficiente

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2021	Costo Programado	Costo Real 2021	Eficiencia 2021	Lectura 2021
		A	(CP)	(CR)	B	
9	Mujeres formadas para la participación ciudadana y comunitaria	4	84.000.000	114.340.540	3,08	Más que eficiente
10	Proyectos presentados por mujeres que ocupan cargos de elección popular, en espacios de toma de decisiones	1	0	0		No programada
11	Mujeres formadas en capacidades para la participación política		116.000.000	81.500.000		No programada
12	Mujeres que participan activamente en escenarios de consolidación de la Paz	1	25.000.020	31.000.000	0,90	ineficiente
13	Plan departamental para promover la participación e incidencia de las mujeres en la consolidación de la paz, formulado e implementado	1	24.999.980	78.945.533	0,32	ineficiente
14	Plan para la atención a mujeres víctimas de violencia de género implementado	1	18.421.550	181.245.749	0,10	ineficiente
15	Línea 123 Mujer para el Área Metropolitana operando	1	522.149.659	1.699.601.915	0,31	ineficiente
16	Estrategia Hogares de protección para mujeres víctimas de violencia de genero implementada	1	431.044.226	1.563.970.858	0,28	ineficiente

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2020-2023	Costo Programado	Costo Real	Eficiencia	Lectura Cuatrienio
		A	(CP)	(CR)	B	
9	Mujeres formadas para la participación ciudadana y comunitaria	1,32	218.999.900	234.340.540	1,23	Más que eficiente
10	Proyectos presentados por mujeres que ocupan cargos de elección popular, en espacios de toma de decisiones	0,68	60.000.300	0		No programada
11	Mujeres formadas en capacidades para la participación política		334.999.800	255.300.567		No programada
12	Mujeres que participan activamente en escenarios de consolidación de la Paz	0,70	550.000.030	90.250.000	4,24	Más que eficiente
13	Plan departamental para promover la participación e incidencia de las mujeres en la consolidación de la paz, formulado e implementado	0,50	549.999.970	128.945.533	2,13	Más que eficiente
14	Plan para la atención a mujeres víctimas de violencia de género implementado	0,50	91.278.684	238.997.229	0,19	ineficiente
15	Línea 123 Mujer para el Área Metropolitana operando	1,00	2.587.251.559	2.460.663.796	1,05	Más que eficiente
16	Estrategia Hogares de protección para mujeres víctimas de violencia de género implementada	1,00	2.135.824.140	2.251.955.327	0,95	ineficiente

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2021	Costo Programado	Costo Real 2021	Eficiencia 2021	Lectura 2021
		A	(CP)	(CR)	B	
17	Mesas municipales de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención asesoradas	1	19.994.720	473.795.691	0,03	ineficiente
18	Encuentros de formación realizados	1	8.389.845	155.301.079	0,05	ineficiente
19	Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	1	19.977.300	78.855.414	0,25	ineficiente
20	Municipios y/o Distrito que implementan estrategias de educación para las mujeres rurales	0	19.977.000	25.000.000	0,00	ineficiente
21	Mujeres rurales formadas en derechos humanos y equidad de genero	1	187.787.880	35.000.000	5,42	Más que eficiente
22	Mujeres rurales cabeza de hogar con soluciones de vivienda	1	11.987.102	15.000.000	0,80	ineficiente
23	Mujeres formadas en apicultura para la autonomía económica de las mujeres	1	419.526.229	709.416.723	0,59	ineficiente
24	Unidades productivas apícolas lideradas por mujeres rurales, creadas y/o fortalecidas	1	19.977.440	0		No programada

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.
Valores del índice en base 1.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2020-2023	Costo Programado	Costo Real	Eficiencia	Lectura Cuatrienio
		A	(CP)	(CR)	B	
17	Mesas municipales de erradicación de violencia contra las mujeres, con rutas de atención asesoradas	99.073.931	536.479.207	0,12	ineficiente	99.073.931
18	Encuentros de formación realizados	41.571.687	181.603.255	0,13	ineficiente	41.571.687
19	Granjas productivas SIEMBRA, implementadas	94.991.900	98.855.414	0,20	ineficiente	94.991.900
20	Municipios y/o Distrito que implementan estrategias de educación para las mujeres rurales	144.991.200	125.000.000		No programada	144.991.200
21	Mujeres rurales formadas en derechos humanos y equidad de genero	892.922.040	125.000.000	2,98	Más que eficiente	892.922.040
22	Mujeres rurales cabeza de hogar con soluciones de vivienda	55.995.354	34.036.984	0,66	ineficiente	55.995.354
23	Mujeres formadas en apicultura para la autonomía económica de las mujeres	1.995.826.008	1.759.416.693	0,57	ineficiente	1.995.826.008
24	Unidades productivas apícolas lideradas por mujeres rurales, creadas y/o fortalecidas	44.991.690	0		No programada	44.991.690

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2021	Costo Programado	Costo Real 2021	Eficiencia 2021	Lectura 2021
		A	(CP)	(CR)	B	
25	Observatorio de asuntos de mujer y genero fortalecido	1	193.117.770	124.999.999	1,54	Más que eficiente
26	Municipios y/o Distrito que implementan acciones de política pública para las mujeres	1	98.166.640	248.375.747	0,47	ineficiente
27	Asesoría para la equidad de genero	1	259.545.121	288.964.054	0,90	ineficiente
28	Consultivo de mujeres activo	1	85.990.942	160.000.000	0,54	ineficiente
29	Campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión	1	23.987.359	729.362.310	0,03	ineficiente
30	Eventos de reconocimiento para mujeres realizado	1	29.017.150	140.000.000	0,21	ineficiente
31	Modelo para incorporar el enfoque de género en la comunidad educativa implementado	1	83.061.402	125.000.000	0,66	ineficiente
32	Participación laboral de las mujeres en el sector de la infraestructura	1	627.113.616	21.428.869	29,26	Más que eficiente

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.
Valores del índice en base 1.

EVALUACION EFICIENCIA

N°	INDICADORES DE PRODUCTO	Eficacia 2020-2023	Costo Programado	Costo Real	Eficiencia	Lectura Cuatrienio
		A	(CP)	(CR)	B	
25	Observatorio de asuntos de mujer y genero fortalecido	1,00	934.000.298	485.146.356	1,93	Más que eficiente
26	Municipios y/o Distrito que implementan acciones de política pública para las mujeres	0,48	474.775.941	484.746.992	0,47	ineficiente
27	Asesoría para la equidad de genero	0,49	1.255.271.341	613.911.554	0,99	ineficiente
28	Consultivo de mujeres activo	1,00	335.889.172	287.054.012	1,17	Más que eficiente
29	Campaña de promoción de la equidad de género y la inclusión	1,00	196.013.111	867.120.400	0,23	ineficiente
30	Eventos de reconocimiento para mujeres realizado	0,50	140.339.372	209.869.152	0,33	ineficiente
31	Modelo para incorporar el enfoque de género en la comunidad educativa implementado	0,50	401.720.553	325.000.001	0,62	ineficiente
32	Participación laboral de las mujeres en el sector de la infraestructura	1,00	3.032.990.210	848.790.233	3,57	Más que eficiente

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021.

EVALUACION EFECTIVIDAD

Indicador de resultado. (Objetivos Establecidos)	EFECTIVIDAD ACUMULADA				
	2020	2021	2022	2023	2020-2023
Mujeres con generación de ingresos a partir de acciones afirmativas de la Secretaría de las mujeres	1,00	2,06			2,06
Municipios y/o Distrito que implementan acciones para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos	1,40	1,00			1,00
Mujeres con capacidades para la participación e incidencia social, comunitaria y política	0,98	0,20			0,81
Mujeres que participan e inciden en los procesos de consolidación de paz	-2,50	1,39			1,67
Municipios y/o Distrito con capacidad instalada para garantizar el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia	0,84	1,35			1,35
Mujeres rurales beneficiadas con proyectos sociales y productivos	0,03	0,28			0,03
Ruta implementada para la transversalización del enfoque de género en entidades publicas	1,00	1,00			0,50

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado, vigencia 2021, cifras en la unidad de medida del indicador.

EVALUACION RECURSOS Y PRESUPUESTO

PROGRAMA	Global Programado Años Cuatrienio	Presupuesto Inicial (\$)				Presupuesto Ejecutado (\$)				Global Ejecutado Años Cuatrienio
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	
Autonomía económica de las mujeres para un desarrollo equitativo y sostenible	4.513.276.506	2.700.000.000	1.113.276.506	400.000.000	300.000.000	1.915.900.000	1.113.276.506			3.029.176.506
Mujeres sanas y con bienestar para un buen vivir	646.919.036	100.000.000	496.919.036	30.000.000	20.000.000	100.000.000	496.919.036			596.919.036
Mujeres políticas para transformar los territorios	609.840.540	294.000.000	195.840.540	100.000.000	20.000.000	293.800.576	195.840.540			489.641.116
Mujeres constructoras de paz, promotoras de la no violencia	1.159.945.533	1.000.000.000	109.945.533	30.000.000	20.000.000	109.250.000	109.945.533			219.195.533
Mujeres viviendo libres de violencias para una sociedad en paz	8.029.315.283	3.135.000.000	4.074.315.282	800.000.001	20.000.000	1.595.783.522	4.046.659.653			5.642.443.175
Es el momento de las mujeres rurales para dignificar el campo	3.413.757.378	1.700.000.000	863.272.137	538.648.491	311.836.750	1.279.036.954	863.272.137			2.142.309.091
Es el momento de transversalizar la equidad de género para transformar la cultura	7.209.130.964	3.371.000.000	1.838.130.966	999.999.999	999.999.999	2.283.507.721	1.747.000.716			4.030.508.437

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado vigencia 2021. Valores en millones pesos del año.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN REFLEXIONES CRÍTICAS.

- En las últimas tres décadas se han elaborado diferentes políticas para las mujeres: en 1992, se formuló la Política Integral para la Mujer; posteriormente, en 1994, la Política de Participación y Equidad y de la Mujer (EPAM); en 1999, el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres; en 2003, la Política Mujeres Constructoras de Paz y en 2013 la Política de Equidad de Género para las Mujeres. En 2019, mediante decretos 179 (08 de febrero) y 1784 (04 de octubre), se ratifica la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, ahora bajo la coordinación del Despacho de la Vicepresidenta de la República.
- A escala nacional, hay 104,7 mujeres por cada 100 hombres. En los primeros cinco grupos quinquenales de edad, hay menos mujeres que hombres y por tanto la relación es menor a 100. A partir del grupo de 25 a 29 años, se invierte la relación e incrementa hasta alcanzar 135 mujeres por cada 100 hombres a partir de los 75 años.
- Las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, incorporan una apuesta importante para las mujeres como lo es el pacto XIV, "Pacto de equidad para las mujeres", el cual comprende varias líneas de política que están asociadas a algunas temáticas que más afectan a las mujeres; dentro de estas se destacan: el fortalecimiento de la institucionalidad de género, la educación y el empoderamiento económico, el cuidado, la participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, violencia contra las mujeres, y las mujeres rurales como agentes de transformación del campo.

ANALISIS E INTERPRETACION CONCLUSIONES Y ARGUMENTOS

- En la Eficacia se encuentra que los resultados de los indicadores evaluados son: Más que eficaz siete (7) Indicadores, que representan 21,88% del total. Eficaz veintiún (21) Indicadores, que representan 65,63% del total. Ineficaz tres (3) indicadores, que representan 9,88% del total. No programado un (1) indicador, que representa el 3,13%. Esto determina que se tiene el 88% de los indicadores en niveles eficaces de ejecución.
- El nivel de eficiencia en el cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de producto del plan de desarrollo departamental, en la vigencia 2021 fue evaluado así: Más que eficiente ocho (8) Indicadores, que representan 25% del total. Ineficiente veintiún (21) indicadores, que representan 65,6% del total. No programados tres (3) indicadores, que representa el 9,4%.
- Los indicadores de resultado que miden la efectividad de las acciones realizadas muestran un resultado por encima de uno para la vigencia 2021, con lo que se determina que las metas alcanzadas están dentro de lo programado y algunas han presentado un avance mayor en los resultados, para evaluar el periodo 2020 – 2023 debemos esperar a que termine el cuatrienio, ya que estos indicadores buscan el cambio de una tendencia y se desea mejorar o disminuir un suceso que afecta a la población focalizada.
- Los recursos asignados fueron a siete programas que ejecutan los treinta y dos (32) indicadores de producto durante la vigencia 2021 con una inversión total ejecutada de \$8.691.700.000, lo que comparado con lo programado es menor en un 1,37%; esto quiere decir que se ejecutaron \$ 118.785.879 menos de lo programado.

ANÁLISIS E INTERPRETACION POBLACIÓN

Análisis del Grupo Poblacional

Contextualización de datos de Población	Cifras
Población Nacional: Fuente DANE 2018	48.258.494
Población Total Departamental: Fuente DANE 2018	6.407.102
Población de Referencia: Población Total: Fuente de Referencia	6.407.102
Población Afectada: Población Objetivo Total: Fuentes de Referencia.	297.390
Población No Afectada: Fuentes de Referencia.	6.109.712
Población Objetivo Beneficiaria: Fuentes de Referencia.	297.390
Población Beneficiaria Total: Fuentes de Referencia.	6.407.102
Población Postergada: Fuentes de Referencia.	6.109.712
Población Objetivo Atendida: POA	297.390
Población No Objetivo Atendida: PNOA	297.390
Población Objetivo Programada: POP	297.390
Cobertura Bruta	200%
Cobertura Neta	100%

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado vigencia 2021.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN – TRAZABILIDAD

Cuántos municipios han adoptado la Política en algún año.						
No.	Municipio	Acuerdo Municipal	Año	Año	Año	Año
			2020	2021	2022	2023
1						

Fuente: Aplicativo METOEVA con información suministrada por el ente evaluado vigencia 2021.

Durante el año 2021 la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, en el marco del cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo para las mujeres en cuanto a formulación y/o ejecución de la Política Pública de las Mujeres y/o Plan de Igualdad de las mujeres, realizó acompañamiento a los municipios de: Abejorral, Alejandría, Andes, Angostura, Anorí, Anzá, Apartadó, Arboletes, Argelia, Barbosa, Bello, Betania, Caldas, Caracolí, Carolina del Príncipe, Cauca, Cisneros, Ciudad Bolívar, Concordia, Donmatías, El Bagra, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Fredonia, Giraldo, Girardota, Gómez Plata, Granada, Heliconia, Ituango, Jardín, Jericó, La Estrella, La Pintada, Maceo, Murindó, Nechí, Necoclí, Olaya, Peque, Puerto Berrío, Puerto Nare, Remedios, Sabanalarga, Salgar, San Andrés de Cuerquia, San Jerónimo, San Luis, San Pedro de Urabá, Segovia, Sonsón, Toledo, Urrao, Valdivia, Valparaíso, Vigía del Fuerte, Yarumal, Yondó y Zaragoza. Es de resaltar que se lograron un total de 12 Acuerdos municipales durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta las limitaciones que se presentaron en el marco de la Pandemia por Covid -19. La Secretaría de las Mujeres es respetuosa de las dinámicas internas de los municipios, y del personal designado por la Administración municipal, en cumplimiento de la ley y los pasos que requieren este tipo de planeación con enfoque de género en los territorios, es por ello que a la fecha se tienen durante la vigencia 2020 y 2021 un total de 104 Municipios.

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

1. Información suministrada mediante oficio 2022030173366 de 18 de Mayo de 2022.
2. Anexos al oficio de información: Control Ejecutado de Maquinaria 2021.
3. <http://intranet.cga.gov.co/gestioninstitucional/docuinte/HO4%20PROCESO%20DE%20PROYECTOS%20ESPECIALES/Gu%C3%ADa%20Metodol%C3%B3gica%20%20para%20la%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Pol%C3%ADticas%20P%C3%BAblicas%20versi%C3%B3n%204.0.pdf>
4. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Plan de Desarrollo Nacional 2019 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, Ley 1955 de 2019.
5. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA. Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Unidos por la Vida”, Ordenanza 06 del 16 de junio de 2020.
6. Constitución Política de Colombia. (20 de Julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html.
7. CEPAL (Diciembre de 2016b). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible. Consultado en febrero de 2020 en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf.
8. DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
9. I. Osorio, “Reseña histórica de las vías en Colombia”. Ingeniería Solidaria, vol. 10, n.º 17, pp. 183-187, en.-dic., 2014. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/in.v10i17.880>.



Gracias